

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, miércoles 11 de octubre de 1995-Número 8.738 Precio S/. 500,00

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de febrero de 1995, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0006071 el 3 de octubre de 1995.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Luis Pazmiño Pareja, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Revalorización del Patrimonio el 100%.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ING. LUIS PAZMIÑO PAREJA, AB. JIMMY PAZMIÑO PAREJA, ING. ALFONSO ROMERO CARBO; E, ING. LUIS FERNANDO AMADOR LEON.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la dos mil inclusive».

Guayaquil, 05 de octubre de 1995

**Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Oct. 11/95